



22 de abril de 2025

PLENARIO PROVINCIAL DE DELEGADAS Y DELEGADOS DE SECUNDARIA POR EL DERECHO A TITULARIZAR

Este primer plenario tendrá como objetivos:

- ★ Análisis de normativa de referencia.
- ★ Poner en común las propuestas y observaciones realizadas en cada escuela.
- ★ Sintetizar acuerdos generales
- ★ Definir puntos de debate.
- ★ Avanzar en la redacción de la propuesta de ATECH

METODOLOGÍA

Se convoca a delegadas y delegados con licencia gremial a la sede de cada Regional.

Se establecen dos momentos:

1. PRESENCIAL EN CADA SEDE REGIONAL
 - a. Lectura de normativa
 - b. Puesta en común de mandatos
2. Conexión en una única reunión virtual entre las seis regionales.

TEMAS

- Definición de garantías reclamadas al ME para avanzar en la discusión.
- Mandatos escolares. Reseñar acuerdos y diferencias.
- Posible Cronograma para la continuidad del trabajo.

FECHA Y HORA

Martes 22/4

Inicia a las 13 hs. con la instancia presencial por Regional.

15 hs. REUNIÓN PLENARIA VIRTUAL

COMISIÓN DE TITULARIZACIÓN

constituida por representantes de la Junta y de las regionales.

por Junta Ejecutiva:

Daniel Murphy, Yasmín Gutiérrez

Reg Noroeste: Ana Omad

Reg. Noreste: Yanina Picardo y Nestor Olobardi Lobos

Reg Oeste: Diego Pasarin y Nicolás Jorge

Reg Este: Raquel Caprano

Reg Suroeste: Valeria Sandoval

Reg. Sur: Abel Ibaceta.

A los fines organizativos las y los delegados que deseen participar deberán acreditarse hasta el día 21/4 en cada Regional. Las regionales remitirán el listado de delegados/as el mismo 22/4 antes de las 12 hs.

FECHAS IMPORTANTES

28/3 PRIMERA REUNIÓN MESA TÉCNICA para debatir titularizaciones nivel secundario.

semana del 7/4 INICIO ASAMBLEAS ESCOLARES

22/4 PLENARIO DE DELEGADAS/OS

23/4 SEGUNDA REUNIÓN MESA TÉCNICA

El Ministerio de Educación compromete tres reuniones más para el mes de mayo.

¿CÓMO SEGUIMOS?

En el transcurso de este proceso de debate interno y con el Ministerio de Educación, se promoverán las asambleas y encuentros que sean necesarios para lograr los mayores consensos.

Desde la participación y el consenso colectivo será posible conquistar las condiciones para una titularización que garantice derechos.



15 de abril 2025

RECLAMAMOS GARANTÍAS PARA AVANZAR EN LA TITULARIZACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIO

Por las razones conocidas y en pos de llevar adelante el debate de la mejor manera, proponemos debatir y consensuar en el PLENARIO DE DELEGADXS las condiciones para que se lleve adelante la titularización.

Reclamamos al ME que brinde las siguientes garantías básicas para la titularización en el nivel secundario:

- No habrá límite de edad para acceder a la titularización.
- Se ofrecerá resguardo adecuado para quienes se encuentran próximos a reunir los requisitos para la jubilación sin que esto implique un impedimento para titularizar.
- Reserva de puestos de trabajo o derecho a titularizar haciendo reserva de cargo para quienes se encuentran en cambio de funciones.
- Garantía salarial para quienes se encuentren en tareas pasivas (definitivas).
- Lo resuelto en la mesa técnica deberá contar con el consenso mayoritario de las y los docentes del nivel.
- Respeto por las trayectorias laborales en el sistema educativo.
- Concepto no inferior a BUENO para acceder al concurso
- Titularizar un mínimo de 20 horas cátedra.
- Avance en el NOMENCLADO de los cargos: POT, Espacio Vocacional y Solidario y en todo aquel espacio o cargo que sea posible regularizar.

Con la participación colectiva es posible defender el trabajo y avanzar en la conquista de este derecho postergado.